

D^a MARIA DEL CARMEN CORPAS JIMÉNEZ, Secretaria del Patronato de la Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez, (FUNDARTE), inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía con número A-CA-34-283/02

C E R T I F I C O: Que el Patronato de la Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2025, y al que asistieron, el Vicepresidente, D. Francisco José Zurita Martín, quien preside la reunión (con la representación de la Presidenta, D^a M^a José García-Pelayo Jurado y de D. Jaime Espinar Villar) y los Vocales, D. Antonio Real Granado D. José Ángel Aparicio Hormigo, D^a Irene Canca Arévalo, D. José Antonio Díaz Hernández y D. Antonio Rafael Peña Sánchez, al particular 3º de su orden del día, aprobó lo siguiente:

3.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA FINAL PARA LA CONTRATACIÓN, COMO PERSONAL LABORAL INDEFINIDO FIJO, DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE LAS CONVOCATORIAS PUBLICADAS EL 14 Y 16 NOVIEMBRE DE 2023 EN BOP. (PARA APROBACIÓN):

3.1.- UNA PLAZA DE AUXILIAR TÉCNICO (NIVEL F).

Se presenta escrito de la Comisión de Selección de fecha 20 de diciembre de 2024:

"PROPUESTA PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJO CON CARÁCTER INDEFINIDO FIJO PARA CUBRIR LA PLAZA DE AUXILIAR DE ESCENARIO DE LA FUNDACIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA DE LAS ARTES DE JEREZ (FUNDARTE) CONCLUIDO EL PROCESO DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en las "Bases por las que se ha de regir el proceso para la selección de candidatos/as al puesto de trabajo de Auxiliar de Escenario para la Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez (FUNDARTE)", aprobadas por el Patronato en sesión celebrada con fecha 31 de octubre de 2023, publicado en el B.O.P. de Cádiz núm. 216 del 14 de noviembre de 2023.

La Comisión Seleccionadora formada por María Teresa Galán Jiménez (Presidenta), Alfonso Romero Molina (Vocal), Nuria López García (Vocal suplente) y María Luisa Ripalda Jiménez (Secretaria con voz, pero sin voto); inicia el proceso de selección el 17 de mayo de 2024 y tras las reuniones mantenidas expuestas en el informe adjunto, son valorados los candidatos en la primera fase del proceso resultando el listado siguiente:

UNA PLAZA AUXILIAR DE ESCENARIO / GRUPO F				
	Relación de Aspirantes	D.N.I.	PUNTUACIÓN	ESTADO
1.-	Sánchez Lubian, Marta	**. *88.8**.*	6,775	APTA
2.-	Navarro Pina, Daniel	**. *73.2**.*	4,25	NO APTO
3.-	Martínez Franco, Carlos Manuel	**. *50.9**.*	1,5	NO APTO

MOTIVOS POR LO QUE NO SON APTOS	
NO OBTIENEN LA PUNTUACIÓN MÍNIMA DE 5 PUNTOS REQUERIDOS EN LA PRIMERA FASE DE MÉRITOS	

Y tras la última fase de la selección (entrevista), la Calificación definitiva de la valoración de las dos fases de este proceso de selección de la aspirante Marta Sánchez Lubián es la siguiente:

Fase 1ª, de Valoración de méritos (Mínimo 5 y máximo 15 puntos): 6,775 puntos

Fase 2ª, de valoración psico-profesional (Mínimo 5 y máximo 10 puntos): 10 puntos

La Comisión Seleccionadora propone como seleccionada a la plaza Auxiliar de Escenario de Fundarte con contrato de trabajo con carácter indefinido fijo a Marta Sánchez Lubián.

Como en este proceso de selección no hay ningún otro candidato la Comisión Seleccionadora no puede realizar listado de reserva".

Visto Informe de la Comisión de Selección de fecha 20 de diciembre de 2024, que consta en el expediente.

Los Sres. Patronos, con los votos a favor de D. Francisco José Zurita Martín (más sus representados, la Presidente, Dª Mª José García-Pelayo Jurado y D. Jaime Espinar Villar), D. Antonio Real Granado, D. José Ángel Aparicio Hormigo y D. Antonio Rafael Peña Sánchez y las abstenciones de Dª Irene Canca Arévalo y D. José Antonio Díaz Hernández, aprueban por mayoría la transcrita "Propuesta de la Comisión de Selección para la contratación de trabajo con carácter indefinido fijo para cubrir la plaza Auxiliar de Escenario de Fundarte".

3.2.- UNA PLAZA DE AYUDANTE DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA (NIVEL E).

Se presenta escrito de la Comisión de Selección de fecha 18 de marzo de 2025:

"PROPUESTA PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJO CON CARÁCTER INDEFINIDO FIJO PARA CUBRIR LA PLAZA DE AYUDANTE DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE LA FUNDACIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA DE LAS ARTES DE JEREZ (FUNDARTE) CONCLUIDO EL PROCESO DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en las "Bases del concurso para la provisión definitiva de puesto de Ayudante de Administración y Gestión Presupuestaria para la Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez (FUNDARTE)", aprobadas por el Patronato en sesión celebrada con fecha 31 de octubre de 2023, publicadas en el B.O.P. de Cádiz núm. 218 del 16 de noviembre de 2023.

El Tribunal de Selección formada por María Teresa Galán Jiménez (Presidenta), Nuria López García (Vocal Suplente) y María Luisa Ripalda Jiménez (Secretaria con voz, pero sin voto); inicia el proceso de selección el 3 de julio de 2024 y tras las reuniones mantenidas expuestas en el informe adjunto, la Calificación definitiva de la valoración de las tres fases de este proceso de selección de las aspirantes es la siguiente:

UNA PLAZA AYUDANTE DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA / GRUPO E							
Relación de Aspirantes		D.N.I.	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO		FASE ENTREVISTA	RESULTADO FINAL
				Formación	Experiencia Profesional		
1.-	Lozano Casamitjana, María del Carmen	**.85.2**.*	43	13	0	10	66
2.-	Romero Valderrama, Ana	**.31.7**.*	34	0	15	10	59

		Código Cifrado de Verificación: 8M2WA550V6008W4			
Ayuntamiento de Jerez		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/			
Firma	Mª Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE			FECHA	03/06/2025
Firma	Francisco J. Zurita Martín, Vicepresidente de FUNDARTE			FECHA	04/06/2025

El Tribunal Seleccionador propone como seleccionada a la plaza de Ayudante de Administración y Gestión Presupuestaria de Fundarte con contrato de trabajo con carácter indefinido fijo a María del Carmen Lozano Casamitjana.

La segunda candidata, Ana Romero Valderrama queda en la lista de reserva"

Visto Informe del Tribunal de Selección de fecha 18 de marzo de 2025, que consta en el expediente.

Los Sres. Patronos, con los votos a favor de D. Francisco José Zurita Martín (más sus representados, la Presidente, D^a M^a José García-Pelayo Jurado y D. Jaime Espinar Villar), D. Antonio Real Granado, D. José Ángel Aparicio Hormigo y D. Antonio Rafael Peña Sánchez y las abstenciones de D^a Irene Canca Arévalo y D. José Antonio Díaz Hernández, aprueban por mayoría la transcrita "Propuesta del Tribunal de Selección para la contratación laboral con carácter indefinido fijo para cubrir la plaza Ayudante de Administración y Gestión Presupuestaria de Fundarte".

Y para que así conste y surta sus efectos donde proceda, expido el presente de orden y con el visto bueno de la Presidencia en la ciudad de Jerez de la Frontera, con la salvedad, a los efectos del art. 11.3 del decreto 32/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la comunidad Autónoma de Andalucía de que el acta de la sesión celebrada el día 2 de junio de 2025, ha quedado pendiente de su aprobación hasta la próxima sesión que celebre el Patronato de la Fundación.

		Código Cifrado de Verificación: 8M2WA550V6008W4	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	M ^a Carmen Corpas Jimenez, Secretaria en funciones de FUNDARTE	FECHA	03/06/2025
Firma	Francisco J. Zurita Martín, Vicepresidente de FUNDARTE	FECHA	04/06/2025